

Quatro hechos El Sr. D. Juan Jose Molina, teniente Alcal  
En la colocacion de, hizo presente, que a consecuencia de la comision  
de orientos de, marmol entar que se le confirió en cabildo a diez e setiembre  
alamedas.

anterior, han sido colocados en la alameda llamada  
de las tres puentes doce orientos de marmol con  
Repaldos de hierro, importando los primeros  
trece mil ciento veinte y ocho al Respecto de ochocientos  
sesenta cada oriento, segun recibo que se tiene a la  
vista, librado por D. Joaquin Sanchez Fortun en este  
dia, y los Repaldos ochocientos ochenta y dos, como se  
credita con el recibo de D. Jose Abram que a tenes  
presente; en cuya virtud el Ayuntamiento acordó  
de satisfagan las dos expresadas cantidades del sobran-  
te que resulta de los sesenta y dos destinados a la  
consecucion de las alamedas, mediante la auto-  
rizacion concedida al efecto por el Sr. Gobernador  
de la provincia en orden de treinta e Agosto proxi-  
mo; para lo cual se expida el oportuno libramien-  
to, con cargo al Respectivo capitulo de presupuestos

Cuenta e gastos Fue leida la cuenta documentada Rendida  
hecho en las obras de la Ca por el perito titular clarife D. Antonio P.  
Neria:

Mostrata, comprensiva de todos los gastos  
ocurridos en la construccion de una casa de  
cientas varas de canchales nueva, y una cañal

Q

